Universidad Dr. Andrés Bello

Memoria de Proyectos Ejecutados

2012

Unidad de Proyección Social

Regional San Salvador

UNIVERSIDAD DR. ANDRES BELLO

AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS

Dr. H.C. y Lic. Guillermo Escobar Hernández
Presidente

Dr. H.C. y Lic. Marco Tulio Magaña
Rector

MAE Ana Marta Moreno de Araujo
Vice-Rectora

MAE María Julia Menjívar
Directora Regional-Sede Regional San Salvador

Dr. José Roberto Hernández-Rauda
Director Nacional de Investigación y Proyección Social

Licda. Gladis Yanira Linares de Monzón
Coordinadora Regional de Proyección Social
Sede Regional San Salvador

INDICE

Pág.

- **INTRODUCCION** I
- **MISION Y VISION** II
- **VALORES** III
- **PROYECTOS INSTITUCIONALES**
  - Área de Salud 7
  - Área de Economía, Administración y Comercio 13
  - Área de Ciencias Sociales 21
  - Área de Tecnología 26
- **PROYECCION SOCIAL EN CATEDRA** 32

INTRODUCCIÓN

Siendo la Proyección Social la interacción entre el quehacer académico con la realidad natural, social y cultural del país, Art. 3 de Ley de Educación Superior, la Universidad Dr. Andrés Bello Regional San Salvador, ha ejecutado durante el año 2012, proyectos que cumplan fielmente dicha normativa, los que han sido coordinados y supervisados por la de Unidad de Proyección Social – Regional San Salvador, estos en el marco de las cuatro áreas de formación:

- Área de Salud.
- Área de Economía, Administración y Comercio.
- Área de Ciencias Sociales.
- Área de Tecnología.

Los proyectos fueron encaminados a favorecer aquellos municipios que demandan de servicios de salud, fortalecimiento microempresarial y organizacional, promoción de desarrollo humano, los que dieron respuesta a las necesidades sociales y humanitarias, como retorno de los productos emanados del Área de Investigación en el año 2011.

En el año 2012 los municipios favorecidos fueron: Cojutepeque y los ubicados en la que se denomina La Ruta la Panorámica: Santiago Texacuangos, Departamento de San Salvador; San Francisco Chinameca, San Miguel Tepezontes, San Juan Tepezontes, San Emigdio y Paraíso de Osorio del Departamento de La Paz; Santa Cruz Analquito, San Ramón y Candelaria perteneciente al Departamento de Cuscatlán.

Misión

Formar Recursos Humanos de Calidad, lo que implica principalmente disponer de contenidos programáticos relevantes y pertinentes; personal académico especializado con roles de estimular el aprendizaje; ambiente académico, medios educativos y metodologías dinámicas que posibiliten al estudiante ser gestor de su propio proceso formativo; proceso administrativo que vincule las tareas universitarias con el mundo del trabajo y esté en constante mejoramiento, buscando la Excelencia Académica.

Visión

Ser la Universidad de mayor proyección social, fortaleciendo la calidad científica de la educación con profundo sentido humano.

Valores UNAB

1. RESPONSABILIDAD:

Cumplir con las tareas/obligaciones que le asignan o que voluntariamente se comprometa a realizar en el tiempo establecido.

2. COOPERACIÓN:

Capacidad de ayudar a los demás, sin esperar que se lo soliciten, en función de lograr los objetivos y metas institucionales.

3. HONESTIDAD:

Decir con veracidad como son realmente las cosas, sucesos y/o acciones que uno mismo hace o que hacen los demás.

4. DISCRECIÓN:

Capacidad para guardar confidencialmente información revelada y/o manejada en el puesto de trabajo, que no vulnere la confianza depositada por el jefe inmediato o compañeros de trabajo.

5. SERVICIO:

Actitud permanente de ayudar con espontaneidad y prontitud a estudiantes y público en general en sus necesidades o requerimientos de manera satisfactoria.

PROYECTOS INSTITUCIONALES

SALUD

Economía, Administración y Comercio

Tecnología

Ciencias Sociales

Área de Salud

Diseño y Ejecución de un Plan de Consejería Nutricional y Control de Factores de Riesgo para la Prevención y Atención del Síndrome Metabólico en Adolescentes del Instituto Nacional Walter Thilo Deininger del Municipio de Cojutepeque, Departamento de Cuscatlán.

LUGAR:

Instituto Nacional "Walter Thilo Deininger" del
Municipio de Cojutepeque,
Departamento de Cuscatlán.

I. DESCRIPCION DEL PROBLEMA.

El Síndrome Metabólico (SM) es conocido también como síndrome X, Plurimetabólico o de Insulinorresistencia, es una condición fisiopatológica compleja caracterizada por la resistencia del organismo a la acción de la Insulina (IR) y por el acumulo de grasa en el área abdominal a consecuencia de malnutrición por exceso, abandono de hábitos alimenticios saludables y/o inactividad física. En El Salvador de acuerdo a las cifras oficiales reportadas por el Ministerio de Salud y la Encuesta Nacional de Salud Familiar, los casos de obesidad van en aumento, manifestándose con más frecuencia en población adolescente. De acuerdo a la Investigación 2011 de la UNAB, las características del grupo poblacional muestreado en el Departamento de Cuscatlán, la mayor frecuencia de casos del SM para adolescentes, indistintamente del género, se observó en menores de 18 años. El SM prevalece más en las zonas Oriental y Paracentral del país de acuerdo a las tasas de prevalencias calculadas y aparece con mayor frecuencia en mujeres que en hombres, lo cual podría explicarse si se toman en cuenta las diferencias y particularidades hormonales inherentes al género femenino, que regulan el funcionamiento metabólico en las mujeres. La tendencia a menor actividad física y mayor uso del internet entre los adolescentes, tanto femeninos como masculinos con SM, podría favorecer el sedentarismo y la reducción del gasto energético, factores que repercuten también en el aumento de peso y la distribución de la masa corporal. Ante tales resultados era necesario realizar el proyecto educativo, dirigido a prevenir y controlar las enfermedades a desarrollarse en los adolescentes de la población estudiantil en riesgo, como el grupo de estudiantes que lo padecen del Instituto Nacional Walter Thilo Deininger del municipio de Cojutepeque, Departamento de Cuscatlán; educar a los adolescentes sobre la importancia clínica que tiene mantener una salud adecuada, para evitar riesgos de desarrollar las enfermedades del Síndrome Metabólico, fomentando estilos de vida saludables para contribuir a mejorar los niveles socioeconómicos del país.

II. OBJETIVOS.

Objetivo General:

Orientar sobre las alteraciones del Síndrome Metabólico (Diabetes Mellitus, Hipercolesterolemia, hipertrigliceridemia)

en adolescentes del Instituto Nacional Walter Thilo Deininger del Municipio de Cojutepeque, Departamento de Cuscatlán.

Objetivos Específicos.

a. Educar a los estudiantes sobre las manifestaciones clínicas y las posibles complicaciones que pueden presentarse en Diabetes juvenil (diabetes Mellitus tipo I).
b. Explicar estilo de vida saludable mediante jornadas educativas.
c. Dar a conocer la importancia de los controles médicos y pruebas de laboratorio de acuerdo al nivel de riesgo de salud.

III. UNIDAD RESPONSABLE.

Se contó con la colaboración de la Licda. Patricia Martínez de Guerra, Especialista en Nutrición, la Licda. Gladis Yanira Linares de Monzón Coordinadora Regional de Proyección Social-Regional San Salvador y un equipo de 5 Técnicos de la Facultad de Ciencia Humanísticas.

IV. BENEFICIARIOS:

Los beneficiados del proyecto fueron:

- 300 estudiantes del nivel de Bachillerato.
- 24 estudiantes con Síndrome Metabólico detectados en el Proyecto Institucional de Investigación en el Área de Salud 2011.
- 32 estudiantes del Comité encargado de velar por la higiene y manipulación de alimentos de los Cafetines y Chalet del Instituto.
- 14 propietarios y empleados de cafetines y comedores ubicados dentro y a los alrededores del Instituto.

V. ACTIVIDADES REALIZADAS.

1. Se inició la Jornada de Charlas sobre Nutrición y Buena Alimentación, el 12 de Julio de 2012, con el Tema Nutrición del Adolescente y Manipulación de Alimentos, está dirigida a propietarios y personal de los cafetines y comedores, dicha capacitación fue impartida por la Licda. en Nutrición Patricia Martínez de Guerra. Con la asistencia a su vez del

Comité de estudiantes encargados de velar por la higiene y manipulación de alimentos de los Cafetines y Chalet del Instituto. Se contó con un total de 46 participantes.

2. La segunda Jornada de Charlas se realizó el 17 de julio de 2012, con los temas Nutrición del Adolescente y Buena alimentación, se les impartió a 300 alumnos de Bachillerato, divididos en dos grupos de 150 estudiantes cada uno.

3. El 20 de julio de 2012 se impartió la Charla el Síndrome Metabólico: enfermedades crónicas y buena alimentación a los 24 estudiantes diagnosticados con Síndrome Metabólico y 53 no afectados; La capacitación fue impartida por la Licda. Patricia Martínez de Guerra, especialista en Nutrición. Así también la Licda. de Guerra le dio seguimiento de control nutricional a los 24 estudiantes diagnosticados con SM.

VI. RESULTADOS

Los objetivos fueron alcanzados: Se realizaron un total de 4 Jornadas de Charlas a grupos de estudiantes de Bachillerato, en las que se abordaron entre otros temas las complicaciones que pueden presentarse en Diabetes juvenil (diabetes Mellitus tipo I). En las Jornadas Educativas se impartieron a los estudiantes temas sobre la Nutrición del Adolescente y buena alimentación, con el objeto de explicar y fomentar cambio de hábitos alimenticios. Se pudo observar que se logró la asimilación de dichos conocimientos, ya que de acuerdo a la encuesta que se administró a los estudiantes, en la pregunta sobre que situaciones pueden afectar la salud y nutrición de los adolescentes, del 55 encuestados 35 respondieron enfermedades agudas y crónicas.

- Al grupo de los estudiantes que fueron evaluados en el 2011 por el Área de Investigación, de los cuales 24 estudiantes fueron diagnosticados con Síndrome Metabólico. Se les dio a conocer la importancia de los controles médicos y pruebas de laboratorio a través de la consulta y asesoría nutricional personalizada impartida por la Licenciada Patricia de Guerra, especialista en Nutrición.

- A los 53 estudiantes que fueron evaluados en el 2011 por el Área de Investigación y no fueron diagnosticados con Síndrome Metabólico, se les impartió consejería grupal para darles a conocer la importancia de la prevención mediante controles médicos y pruebas de laboratorio

VII. ALIANZAS ESTRATEGICAS.

Se contó con el apoyo y colaboración del personal administrativo y docentes del Instituto Nacional "Walter Thilo Deininger" del Municipio de Cojutepeque.

VIII. PRESUPUESTO EJECUTADO.

Durante el desarrollo del proyecto se incurrió en erogaciones por un monto de: US $$3,866.48.

IX. EVALUACION DE ACCIONES.

- El personal de cafetines y el Comité de estudiantes encargados de velar por la higiene y manipulación de alimentos de los Cafetines y Chalet del Instituto, manifestaron que la Charla contribuyó a hacer énfasis en lo necesario que es el de no dejar de practicar los hábitos higiénicos y el de rediseñar los menús de alimentos que se ofrecen a los estudiantes y público en general

- Los estudiantes manifestaron que con las charlas recibidas, adquirieron los conocimientos necesarios sobre las enfermedades que produce el Síndrome Metabólico (SM) y lo importante que es realizar una buena alimentación.

- El grupo de estudiantes detectados con el SM no habían recibido seguimiento en sus controles alimentarios, lo cual fue realizado por la Licda. Patricia de Guerra al brindarles consulta y asesoría nutricional individual.

X. RECOMENDACIONES.

- Concientizar periódicamente a través de Jornadas de charlas educativas a la población estudiantil, al personal docente y administrativo, sobre la importancia de una

dieta balanceada y buenos hábitos alimenticios.

- Mantener en control y seguimiento a los/las estudiantes que tuvieron resultados positivos de Síndrome Metabólico dentro de la institución, ya que cuenta con personal idóneo para realizarlo.
- Fomentar en los propietarios y empleados de los cafetines que se encuentran dentro de la Institución, la importancia y necesidad de mantener los hábitos higiénicos, así también la venta de alimentos nutricionales.

Área de Economía, Administración y Comercio

Plan de asesoría y actualización para el fortalecimiento de las capacidades técnico-administrativas de micro y pequeños emprendimientos turísticos en los Municipios de San Ramón y Candelaria, Departamento de Cuscatlán.

LUGAR:

Alcaldías Municipales de San Ramón y Candelaria,
Departamento de Cuscatlán.

I. DESCRIPCION DEL PROBLEMA.

Se ha confirmado que el desarrollo empresarial de la nación está fundamentado en la pequeña y mediana empresa. Se ha podido observar que este sector se ha desarrollado muy lentamente por falta de recursos o por falta de conocimiento sobre el mejor empleo de los mismos. La preocupación de los microempresarios son los nuevos cambios económicos a nivel mundial y sus repercusiones en la economía local, esto lleva a tomar medidas de hecho que les permita sobrevivir a dichos cambios. Por ejemplo, la búsqueda de la eficiencia, las mejoras en la calidad de los productos y servicios, utilizando nueva tecnología y finalmente realizar cambios operativos y administrativos que les permita ser competitivos.

En la Ruta La Panorámica, ubicada en los Departamentos de Cuscatlán y La Paz, existen varias micros y pequeñas empresas que se dedican a la producción y comercialización de diversos productos, estas en su mayoría están conformadas por cooperativas y las restantes son familias del lugar. Así también es una zona que posee una variedad de sitios con potencial turístico, bajo índice delincuencial, buenas vías de acceso. Pero el 90% de estas no cuenta con apoyo financiero, poca o nula asesoría y capacitación técnica de entidades que apoyen a este Sector.(Investigación 2011, UNAB). Lo cual vendría a dinamizar la economía de estos municipios.

II. OBJETIVOS.

Objetivo General:

Apoyar técnicamente al desarrollo y expansión del tejido productivo local, a través de la generación de capacidades administrativas, de mercadeo y comercialización en los micro-emprendedores.

Objetivos Específicos.

1. Elaborar FODA de cada municipio para detectar necesidades de capacitación y asesoramiento técnico en área administrativa.

2. Implementar plan de Asesoría sobre fortalecimiento empresarial, dirigido a

micro y pequeños emprendimientos turísticos en los municipios de Candelaria y San Ramón.

III. UNIDAD RESPONSABLE.

La ejecución del Proyecto estuvo a cargo de Licda. Gladis Yanira Linares de Monzón, Coordinadora Regional de Proyección Social-Regional San Salvador y la colaboración de 12 técnicos del área de Economía, distribuidos 7 en el municipio de San Ramón y 5 en el municipio de Candelaria.

IV. BENEFICIARIOS.

El total de personas beneficiadas fueron 35:

- Municipio de San Ramón 23 Microempresarios.
- Municipio de Candelaria 12 Microproductores.

V. ACTIVIDADES REALIZADAS.

❖ Municipio de San Ramón, Salón de Usos Múltiples de la Alcaldía Municipal:

Los Talleres se realizaron en horarios de 2:00 a 5:00 de la tarde, esto a solicitud de los microempresarios. De acuerdo a la siguiente calendarización:

1. 11 de Julio de 2012.

Previo al inicio de las Jornadas de los Talleres se trabajó con los microempresarios en la elaboración de un FODA, para establecer sus necesidades y prioridades, a su vez conocer la situación

actual de los negocios. A continuación se impartió las Charlas "Emprendedores e Innovadores" y "Liderazgo y atención al Cliente". A la vez se llevo a cabo una dinámica denominada "Creación de productos con los recursos que se tienen". Se contó con la asistencia de 20 microempresarios.

2. 18 de Julio de 2012

El 2º. Taller se impartió la Charla "Manipulación de alimentos" y "Técnicas de Ventas", esto haciendo los preparativos para la Feria Gastronómica. Se contó con la participación de Ejecutivos de Negocios de la Federación de Cajas de Crédito de Cojutepeque y de la Financiera FINCA, quienes les dieron a conocer los diferentes procesos para realizar los trámites y condiciones a cumplir para solicitar préstamos para la micro y pequeña empresa. La asistencia fue de 23 Microproempresarios.

3. 25 de julio de 2012

En la 3ª. Jornada se impartieron las charlas sobre la "Importancia de Formalizar su empresa", "Requisitos para acceder a un crédito" y se realizó la dinámica "El nombre de mi Negocio" como parte de organizar la Logística de la Feria Gastronómico. Además se recabó la información para la elaboración de afiches para la Feria, así como pancartas para identificar cada negocio, Broshure y viñetas de los diferentes productos a vender. Total de participantes 20.

4. Domingo 29 de Julio de 2012.

Para el cierre de los Talleres se organizó en conjunto con el Gobierno Municipal, la Feria Gastronómica, con la participación de 19 Microproductores: 15 stand de comidas y bebidas, 2 de artesanías y 2 de dulces típicos. Se colaboró en la instalación y decoración de cada uno de los stands. Por la tarde se contó con la participación de la Banda Regimental del Cuartel Militar de Cojutepeque, quien ofreció un concierto de música contemporánea y moderna. Se contó con la asistencia de un aproximado de 450 asistentes, entre habitantes y vecinos del municipio de San Ramón, quienes degustaron de platos típicos y compra de artesanías. Al final los microempresarios manifestaron su satisfacción ya que vendieron sus productos en su totalidad.

- **Municipio Candelaria , Zona de parqueo techado de la Alcaldía Municipal**:

Las actividades se realizaron en cuatro jornadas de trabajo, en consenso con los señores microproductores, de 8:30 a.m. a 11:30 a.m., en las siguientes fechas:

1. 10 de diciembre de 2012

En esta primera reunión se contó con la asistencia de Directivos de las ADESCO del Municipio de Candelaria, a quienes se les dio a conocer el proyecto y se les solicitó que invitarán a los integrantes de la misma. Así también se hizo un pre-diagnóstico y se interactuó con los presentes, lo que aportó las necesidades de cada uno de sus negocios, lo que contribuyó a establecer los temas y demás actividades a desarrollar en los siguientes Talleres. El total de asistentes fue de 18 personas.

2. 13 de Diciembre de 2012

En el 1er. Taller se impartieron dos Temas: "Autoestima y motivación" y "Trabajo en equipo". Las que se acompañaron con dinámicas y trabajos en equipo. Se contó con la asistencia de 14 microempresarios.

3. 17 de Diciembre de 2012

La Segunda Jornada se impartieron los Temas de "Liderazgo y Atención al Cliente", y "Cómo realizar los trámites de Inscripción al IVA en el Ministerio de Hacienda y su correcta administración". Se desarrollaron ejercicios prácticos y hubo una sesión de preguntas y respuestas sobre los temas. La asistencia fue de 12 participantes.

4. 20 de Diciembre de 2012

Se finaliza la Jornada de Talleres con la Charla Manejo de Conflictos" y se cuenta con la participación del personal de la Fundación Salvadoreña de Apoyo Integral, quienes les dan a conocer el procedimientos a seguir para el otorgamiento de créditos para la micro y pequeña empresa, así como también les brindaron asesoría a aquellos que lo solicitaron. A su vez se realizó la clausura, se les hizo entrega de diplomas de participación.

VI. RESULTADOS.

Se lograron cumplir con los objetivos propuestos, cabe mencionar que se generaron excelentes resultados por la activa participación de las partes involucradas, como es la disponibilidad y asistencia a las capacitaciones de los microempresarios y la colaboración de los Gobiernos Locales.

Se realizaron un total de siete Jornadas, en ambos Municipios, en donde se capacitó y asesoró a los microempresarios y microproductores, a través de Charlas motivadoras y dinámicas, trabajos en equipo y sesiones de preguntas y respuestas, esto a través de los siguientes Temas impartidos:

- Espíritu Emprendedor
- Autoestima y Motivación.
- Trabajo en equipo.
- Liderazgo y atención al cliente
- Inscripción al IVA en el Ministerio de Hacienda
- Manejo de conflictos.
- Charla sobre el otorgamiento de créditos para la micro y pequeña empresa.
- Técnicas de Ventas.
- Buenas prácticas de manipulación de alimentos.
- Cómo vender en ferias.

Se realizó la Feria Gastronómica en el Municipio de San Ramón, en donde los microproductores y microempresarios tuvieron lo oportunidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos en cada uno de los Talleres.

Se hicieron los acercamientos a entidades financieras, quienes les brindaron la información y asesoría necesaria para que puedan tramitar créditos para obtención de capital de trabajo o para mejorar sus negocios.

VII. ALIANZAS ESTRATEGICAS.

Las instituciones y empresas que brindaron su colaboración y apoyo para la ejecución de los proyectos fueron las siguientes:

- Los Gobiernos locales de los Municipios de San Ramón y Candelaria.
- La Junta Directiva de ADESCO del Municipio de Candelaria.
- Fundación Salvadoreña de Apoyo Integral.

- Destacamento Militar No. 5 de Cojutepeque, con la participación de su Banda Regimental.
- Federación de Cajas de Crédito de El Salvador, Agencia Cojutepeque.
- FINCA, Asociación de Fomento Integral Comunitaria de El Salvador, Agencia San Salvador.
- Empresa JUMEX, quien obsequió bebidas a los participantes en el Municipio de San Ramón.

VIII. PRESUPUESTO EJECUTADO.

El monto total ejecutado fue:

US $3,503.43.

IX. EVALUACION DE ACCIONES.

Los Talleres aportaron un impacto positivo en los participantes en ambos Municipios:

- Los microempresarios obtuvieron una visión diferente para maximizar los beneficios que les puede proporcionar ser Emprendedor.
- Cambiaron la forma de ver la importancia que tiene la atención al cliente, reconociendo su prioridad ante su negocio.
- Obtuvieron los conocimientos para la legalización y formalización de sus microempresas, así como disipar los temores ante dicha práctica.
- Lograron comprender la importancia de ofrecer calidad en sus productos, lo que redunda en mayores ventas.

X. RECOMENDACIONES.

- ✓ Profundizar en la legalización de sus negocios y las diferentes formas de asociación a las que pueden optar, para tener mayor competitividad en el mercado, así como para poder acceder a financiamientos de créditos con costos muchos más bajos de los que poseen actualmente.
- ✓ Trabajar de la mano con los Gobiernos Locales, para que los frutos de esta relación se vean reflejados en el mejoramiento económico de cada microempresario, al mismo tiempo que contribuyen con el beneficio económico del Municipio.
- ✓ Fomentar el trabajo en conjunto para lograr alcanzar los objetivos que como microempresarios persiguen.

- ✓ Continuar con la búsqueda de más capacitaciones, que les permitan optimizar los recursos y conocimientos que ya poseen.

Área de Ciencias Sociales

Formulación de un Plan de divulgación de la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia (LEPINA) y el seguimiento a su cumplimiento en Centros Escolares del Nivel Básico (2° y 3° ciclos), de los Municipios de San Ramón y Candelaria del Departamento de Cuscatlán.

LUGAR:

Complejo Educativo Rafael Cabrera, Municipio de San Ramón y Complejo Educativo Marcos Gómez Núñez del Municipio de Candelaria, Departamento de Cuscatlán.

I. DESCRIPCION DEL PROBLEMA

Ante la necesidad de protección integral contra el constante abuso que existe en la Niñez y la Adolescencia Salvadoreña, varias entidades gubernamentales tomaron a bien la creación de una Ley que les brinde protección penal y penitenciaria.

El 12 de julio de 2006, la Comisión Coordinadora tomó la decisión de coordinar, por medio de su Unidad Técnica Ejecutiva, el esfuerzo para formular el anteproyecto de ley para la protección de la niñez y la adolescencia (LEPINA) de nuestro país, con la asistencia técnica y financiera del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Luego de un amplio y reflexivo proceso de elaboración, el 1 de octubre de 2008 el proyecto de ley recibió la iniciativa correspondiente. Agotado el proceso de discusión y estudio legislativo, la ley fue aprobada unánimemente por el Pleno de la Asamblea Legislativa el día 26 de marzo, siendo sancionada por el Presidente de la República el día 15 de abril y, finalmente, apareció publicada en el Diario Oficial No. 68, Tomo No. 383, del día 16 de abril, todas las fechas de 2009; estableciéndose inicialmente una vacación legal de un año, por lo que entraría en vigencia el día 16 de abril de 2010.

Finalmente, mediante Decreto Legislativo No. 581, de fecha 6 de enero de 2011, se otorgaron transitoriamente al ISNA las atribuciones reconocidas a las Juntas de Protección de la Niñez y de la Adolescencia, con efecto hasta el día 1 de enero de 2012.

Es importante que todos los ciudadanos, tengan conocimiento de esta Ley, la cual protege de abusos por parte de cualquier individuo, tales como: violencia intrafamiliar, acoso sexual, acoso laboral, salud y seguridad medio ambiental. Lo que redundará en crear mejores ambientes familiares y sociales para los niños, niñas y adolescentes de El Salvador.

II. OBJETIVOS.

Objetivo General

Contribuir a la divulgación, comprensión e interiorización de la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, como un medio orientador y preventivo de la violencia y delitos contra esos segmentos vulnerables de la población.

Objetivos Específicos

a. Facultar a niñas, niños y adolescentes sobre las Políticas de Protección Integrales, que garantiza el ejercicio y

disfrute pleno de sus derechos, con enfoque de género.

b. Sensibilizar a participantes de Escuelas para Padres y Madres de Familia sobre la importancia y puesta en práctica de la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, enfatizando en el marco jurídico- normativo (derechos, garantías y deberes) y seguimiento a su debido cumplimiento.

c. Informar a Direcciones Regionales y Cuerpo Docente de Centros Escolares de los municipios de Candelaria y San Ramón, sobre la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, creando la cultura de denuncia frente a torturas, tratos crueles, inhumanos y degradantes a entidades competentes en su territorio.

III. UNIDAD RESPONSABLE

El desarrollo del proyecto estuvo a cargo de la Licda. Gladis Yanira Linares de Monzón, Coordinadora Regional de Proyección Social-Regional San Salvador y 12 colaboradores técnicos conocedores de la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia (LEPINA).

IV. BENEFICIARIOS

Los beneficiarios de las Jornadas de Divulgación fueron un total de **894** estudiantes de Nivel Básico, 2º. y 3er. Ciclo:

- **369** alumnos del Complejo Educativo "Rafael Cabrera", Municipio de San Ramón.
- **525** estudiantes del Complejo Educativo "Marcos Gómez Núñez", Municipio de Candelaria

V. ACTIVIDADES

- El día sábado 28 de junio, se impartió una Capacitación sobre la LEPINA a los colaboradores del Proyecto, donde se contó con la disertación de la Doctora en Jurisprudencia y Ciencias Sociales Emma Castro de Pinzón.

❖ **Jornadas de Divulgación en los Complejos Educativos:**

- "Rafael Cabrera", Municipio de San Ramón**.** los días 11, 13 y 16 de julio de 2012.

- "Marcos Gómez Núñez", Municipio de Candelaria, los días 10, 11, 12 y 13 de julio de 2012

En ambos Centro Educativos se atendieron grupos de alumnos por cada grado y sección (del 4º. Al 9º. Grado), en horarios de mañana y tarde, el matutino de 7:30 a.m. a 11:30 a.m. y la jornada vespertina de 1:30 p.m. a 4:30 p.m., a través de presentaciones dinámicas y juegos interactivos con los alumnos.

VI. RESULTADOS

De acuerdo a la encuesta administrada a 100 estudiantes de los diferentes grados y secciones, en ambas Instituciones Educativas se observaron las siguientes tendencias en cuanto a los conocimientos adquiridos a través de la Jornada de Divulgación:

- ✓ El 90% de los 100 estudiantes encuestados respondieron que el CONNA es la institución encargada de velar, por el fiel cumplimiento de la LEPINA.

- ✓ De la muestra de 100 estudiantes 92 respondieron que el objeto de la LEPINA es garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

- ✓ El 91% de los 100 alumnos encuestados opinan que es necesario crear programas de prensa, televisión y radiales que den a conocer todo lo relacionado con LEPINA.

VII. ALIANZAS ESTRATEGICAS

La ejecución del proyecto contó con la colaboración y apoyo de las siguientes instituciones:

- Personal administrativo y docente de los Complejos Educativos: "Rafael Cabrera", Municipio de San Ramón y "Marcos Gómez Núñez", Municipio de Candelaria.

- Industrias La Constancia, quien donó bebidas para los refrigerios a los estudiantes.

VIII. PRESUPUESTO EJECUTADO

Los gastos del proyecto ascendieron a un total de US$3,430.82

IX. EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES

- Realizadas las jornadas de charlas sobre la LEPINA para los estudiantes, estos tuvieron un mayor conocimiento acerca de sus derechos y obligaciones. A su vez, como cumplirlos y hacer que se cumplan.

- Se observó mayor interés de los docentes por participar y adquirir mayor información de la LEPINA, lo cual creo un ambiente más amigable y cómodo para los alumnos en participar en las actividades de las Jornadas.

- Las aulas estaban equipadas con material tecnológico y pedagógico adecuado, para un mejor desarrollo de las Charlas de divulgación, lo cual facilito el aprendizaje de los estudiantes.

X. RECOMENDACIONES

- Crear jornadas de divulgación y actividades dentro de cada institución que con lleven el retroalimentar periodicamente a los niños, niñas y adolescentes sobre sus derechos, sus deberes y obligaciones como niños y adolescentes.

- Dar a conocer la LEPINA que a los padres de familia para que estos también contribuyan a que dicha Ley se cumpla.

- Incluir a todos los docentes en las capacitaciones de la Ley LEPINA para que estos tengan un mayor conocimiento acerca de ella y puedan ayudar a los educandos en el momento que se requiera

- Que la institución trabaje de forma mas efectivas en la divulgación de la Ley creando las condiciones necesarias para el goce de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Área de Tecnología

Diseño y ejecución de un plan de capacitación para el uso y mantenimiento del Sistema de Gestión de información de indicadores básicos de salud, educativos y socioeconómicos de la Ruta La Panorámica (Departamentos de La Paz y Cuscatlán)

LUGARES:

Municipios de Santiago Texacuangos, San Francisco Chinameca, San Miguel Tepezontes, San Juan Tepezontes, San Emigdio, Paraíso de Osorio del Departamento de La Paz, Santa Cruz Analquito, San Ramón y Candelaria del Departamento de Cuscatlán.

I. DESCRIPCION DEL PROBLEMA.

Considerando los problemas territoriales que El Salvador enfrenta y a las demandas de la población es urgente lograr la plena incorporación del territorio y sus recursos naturales y humanos al proceso de modernización y desarrollo sostenible del país, según criterios de sostenibilidad, seguridad ambiental y competitividad, y en orden a alcanzar el bien común y a la mejora de la calidad de vida de la población. (Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial)

Por lo que se hace necesario dotar a los municipios de una herramienta tecnológica, a través de la cual puedan definir estrategias de región y así facilitar la toma de decisiones para lograr en un mediano plazo un desarrollo sostenible. Identificando los espacios de vulnerabilidad, espacios sujetos a un régimen especial de conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente y patrimonio cultural. Así también la localización de las actividades turísticas, agropecuarias e industriales.

II. OBJETIVOS.

Objetivo General:

Contribuir al desarrollo local, a través de la generación de capacidades para el uso y mantenimiento de herramientas para la gestión de información.

Objetivos Específicos.

1. Diseñar un plan de capacitación sobre uso y mantenimiento del sistema de gestión de información de indicadores de salud, educativos y socioeconómicos de la Ruta La Panorámica (La Paz y Cuscatlán).
2. Asesorar sobre el manejo del sistema de gestión de información que permitirá a las municipalidades de la Ruta La Panorámica (La Paz y Cuscatlán), beneficiarse sobre los resultados de educación, salud y socioeconómicos.
3. Instruir a los usuarios en la gestión del sistema, desde la introducción de datos hasta las transformaciones de los diferentes formatos de información.

III. UNIDAD RESPONSABLE.

La ejecución del Proyecto estuvo a cargo de Licda. Gladis Yanira Linares de Monzón, Coordinadora Regional de Proyección Social-Regional San Salvador y la colaboración de seis técnicos especialistas en informática.

IV. BENEFICIARIOS.

Los beneficiados del proyecto fueron los habitantes de los municipios que comprende La Ruta la Panorámica: Santiago Texacuangos, Departamento de San Salvador; San Francisco Chinameca, San Miguel Tepezontes, San Juan Tepezontes, San Emigdio y Paraíso de Osorio del Departamento de La Paz; Santa Cruz Analquito, San Ramón y Candelaria perteneciente al Departamento de Cuscatlán.

V. ACTIVIDADES REALIZADAS.

1. 29 y 30 de junio de 2012.

Se impartió una capacitación al equipo que participaría en el Proyecto, esta fue impartida por la Licda. Delia del Rosario Cañas, Coordinadora de Investigación de la Regional Sonsonate.

2. 7 de julio de 2012

Se visitaron los nueve municipios para recabar información y tomar fotografías que serían utilizadas para actualizar el portal.

3. 11 y 12 de julio de 2012

A solicitud del Alcalde de San Ramón, Tulio Suria se impartió capacitación sobre el paquete de Ofimática (Excel, PowerPoint, Internet) al personal de la Alcaldía de San Ramon, Cuscatlán. Se les entrego material de apoyo, se realizaron prácticas y un espacio de preguntas y respuestas. Se contó con la participación de 8 empleados de la Alcaldía y 3 miembros del Concejo Municipal.

4. 11 de julio de 2012

Para dar a conocer el Sistema de Gestión se convocó a los Señores Alcaldes de los nueve Municipios, contándose con la asistencia de 3 alcaldes y 6 representantes. Reunión que se realizó en local de la

Asociación de Municipalidades de la Ruta La Panorámica del municipio de San Ramón.

5. 17 de julio de 2012

A solicitud del Señor Alcalde Municipal de San Emigdio, se hizo la presentación del portal y sus bondades ante el Concejo Municipal.

6. 13 de diciembre de 2012

Se capacitaron 21 empleados pertenecientes a las Alcaldías de los nueve municipios, a quienes se les hizo entrega de Cd con el Software y un Manuel para el uso y administración del portal de la Ruta La Panorámica.

El Software está colocado en un Hostin gratuito link:

http://larutapanoramica.xtrweb.com/

Se hizo entrega de un Plan de Marketing en donde se les creo una marca región:

Con el slogan:

"Descubriendo nuevos pueblos……

VI. RESULTADOS.

Los objetivos fueron alcanzados en ambas Alcaldías:

- Se actualizó el Sitio Web con información de cada uno de los municipios: Ubicación Geográfica, Historia, situación actual, cultura, sitios turísticos, gastronomía, comercio, atractivos naturales y otros.

- Se elaboró un Manual para el Uso y mantenimiento del Sistema de Gestión de Información (SGI) con la información y el diseño amigable para facilitar la consulta del usuario como del administrador del Sistema.

- Se impartió la capacitación a los empleados que fueron designados por los Concejos Municipales, quienes darán le mantenimiento al Sitio Web en lo que corresponde a cada uno de sus Municipios. Para lo cual se les asigno

para ingresar al Sistema de un Usuario y un Password.

- El Sitio Web se colocó en sus Hosting gratuito, lo cual facilita su acceso a través del Internet.

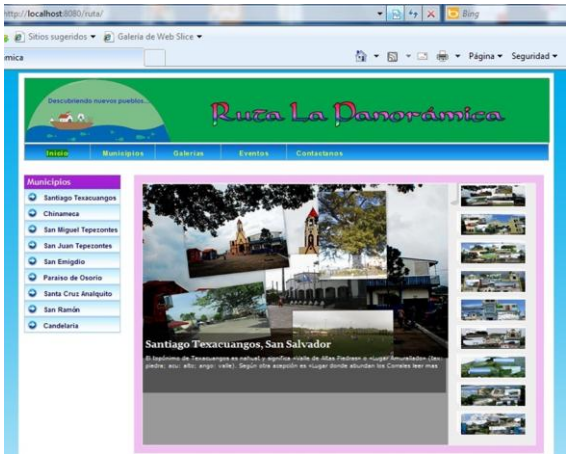

VII. ALIANZAS ESTRATEGICAS.

Se contó con la colaboración y apoyo de los Gobiernos Municipales de los nueve Municipios pertenecientes a la Ruta La Panorámica.

VIII. PRESUPUESTO EJECUTADO.

El monto total invertido en el proyecto fue: US $3,721.262.

IX. EVALUACION DE LAS ACCIONES.

- El Portal se actualizo a través de información recabada de forma directa en cada uno de los Municipios, donde se contó con la colaboración y apoyo de los empleados de cada uno de los Gobiernos Locales.
- Las 9 municipalidades fueron de la opinión que este Software es una herramienta tecnológica que vendrá a favorecer la promoción de los aspectos económicos, culturales y sociales de sus localidades
- El personal a cargo de la administración del Sito Web, fue 100% capacitado con los conocimientos tecnológicos, proporcionándoles las herramientas virtuales e impresas necesarias para dicho mantenimiento.

X. RECOMENDACIONES.

- ✓ Se adquirió el hosting gratuito de 1 Gb, de capacidad para un año de funcionamiento, el cual no es suficiente para alojar toda la información e imágenes de cada Municipio, por lo que es necesario que ASMUP compre un sitio propio.

- ✓ Es recomendable que la persona que esté a cargo del mantenimiento del sitio sea una persona confiable y de conocimientos a nivel medio de ofimática.

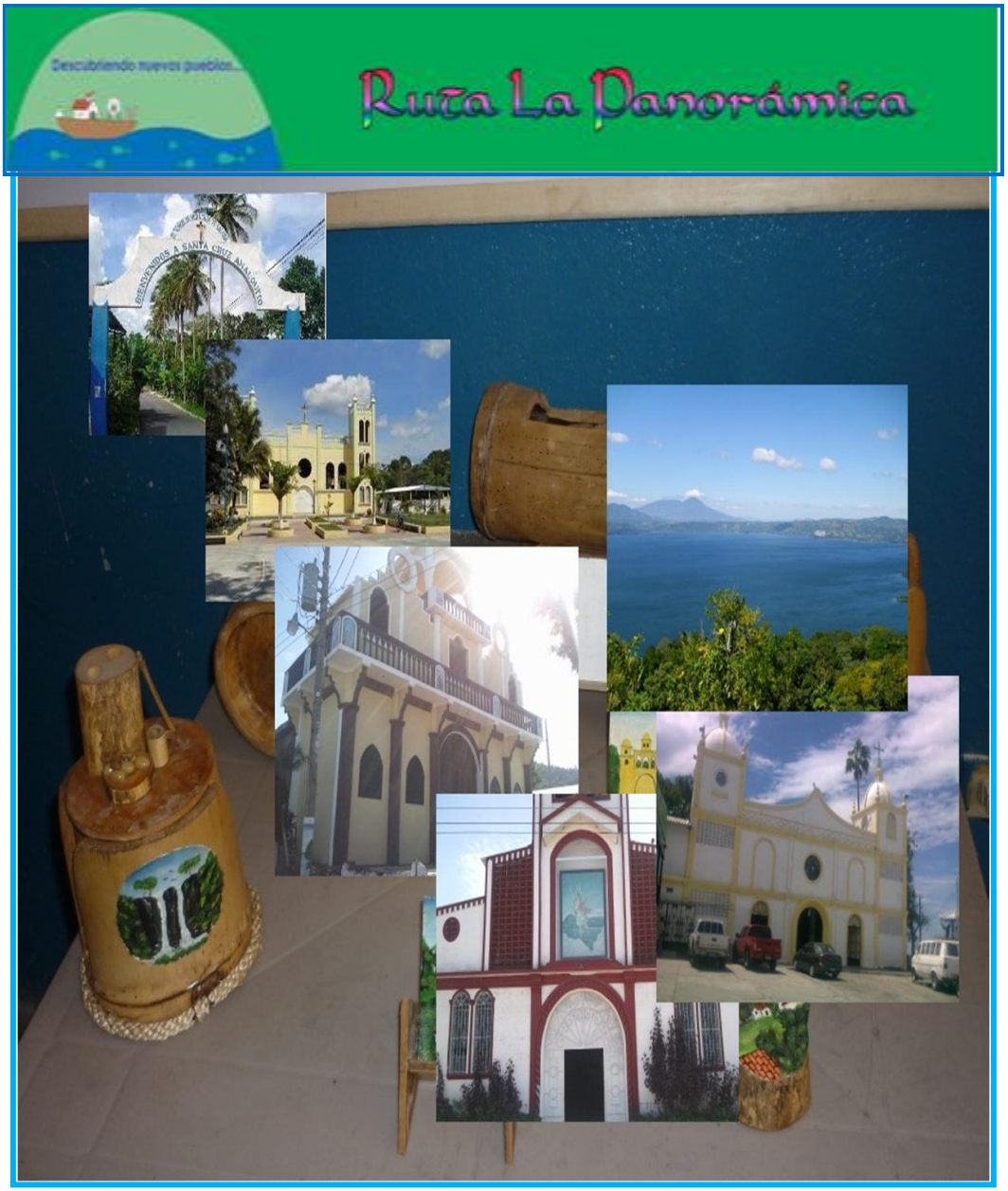

PROYECCIÓN SOCIAL EN CÁTEDRA

Universidad Dr. Andrés Bello

Programa de Servicios de ITS/VIH-sida

PROYECCION SOCIAL EN CATEDRA

PROYECTO: Formación de Multiplicadores(as) pares para la prevención de las ITS/VIH-Sida

CONVENIO ADS-UNAB

MATERIAS: Enfermería en salud comunitaria I y Serología e Inmunología

ACTIVIDADES	META	REALIZADO
CHARLAS	584	531
PERSONAS INFORMADAS	11,280	9,558

Unidad proyección social-Regional San Salvador

I. Antecedentes

El proyecto de Formación de Multiplicadores(as) pares para la prevención de las ITS/VIH-sida fue realizado en alianza con la Universidad Dr. Andrés Bello y ADS, bajo la firma de una carta compromiso que estableció las responsabilidades por ambas instituciones, la cual fue firmada el 13 de septiembre de 2,011, por personas que representaron a cada una de las instituciones: UNAB Licdo. Marco Tulio Magaña Escalante (Rector de la Universidad Dr. Andrés Bello) y por ADS: Ing. Rafael Armando Avendaño. Dicha carta fue establecida para ejecutar en un plazo de 2 años, con posibilidades de ampliar el tiempo si las partes lo consideraban conveniente.

II. Objetivos

Objetivo general:

En un período de dos años, mejorar el acceso a la información y educación para la prevención de ITS/VIH-sida entre la población de 18 años y más que se encuentran realizando sus estudios en la Universidad Dr. Andrés Bello

Objetivos específicos:

1) Aumentar los niveles de sensibilización y compromiso por parte de los estudiantes de la Universidad Dr. Andrés Bello hacia la prevención de las ITS/VIH-sida; 2) Incrementar los niveles de información y de actitudes favorables de la gente joven estudiantil hacia la utilización de los métodos para prevenir las ITS/VIH-sida; 3) Lograr la conformación de cuatro grupos de estudiantes de las Facultades de salud, economía y ciencias humanísticas comprometidas con la prevención de las ITS/VIH-sida, trabajando en coordinación con diferentes facultades el interior de la Universidad.

III. Estrategias

En el marco de las estrategias diseñadas durante la ejecución del proyecto y para el cumplimiento de los objetivos se definió 6 estrategias principales:

1) Reuniones con actores claves,

2) Taller de formación a multiplicadores(as) pares.

3) Reuniones mensuales de seguimiento con multiplicadores(as) pares.

4) Entrega de material educativo (folletos, condones masculinos y femeninos.

5) Realización de actividades de efecto multiplicador por parte de las personas formadas en el taller, acompañado de los procesos de coordinación con las instituciones que fueron beneficiadas con las temáticas de ITS/VIH-sida y métodos de prevención.

6) Elaboración de informes de actividades educativas por parte de multiplicadores(as) pares y personal de ADS.

IV. Evaluación

Cada una de las personas que funcionaron como multiplicadores(as) pares entregaron los informes de actividades realizadas, los cuales sirvieron de base para evaluar el desempeño y clasificar según la productividad para definir el reconocimiento final del trabajo realizado según el convenio establecido.

- **Alta intensidad:** Reporta mensualmente el 100% actividades de efecto multiplicador: charlas y entrevistas cara a cara y participa en reuniones de seguimiento.
- **Mediana intensidad:** Reporta el 75% de actividades de efecto multiplicador pero debe significativamente metas al proyecto y participa en reuniones de seguimiento.
- **Nula intensidad:** Reporta menos del 75% de actividades de efecto multiplicador y su vinculación es únicamente asistir a reuniones de seguimiento ocasionales.

En cada una de las reuniones mensuales de seguimiento con multiplicadores(as) y docentes responsables de los grupos se presentaban los avances del proyecto y se evaluaron las limitaciones presentadas, las cuales también fueron solventadas en conjunto con el equipo y el apoyo de la Licda. De Monzón y posteriormente se compartieron los informes.

Otra forma de brindar seguimiento fue los acompañamientos por parte del personal de ADS realizados a los multiplicadores(as) en

los lugares donde se realizaron las actividades de efecto multiplicador, ya que permitió retroalimentar y tomar acciones oportunamente.

V. Ejecución del proyecto

i. Mecanismo de coordinación definido por la Universidad Dr. Andrés Bello fue a través de la Coordinación Regional de Proyección Social con la Licda. Yanira Linares de Monzón, Coordinadora Regional de la unidad en la Sede Central- San Salvador, quien funcionó como Referente General durante la ejecución del proyecto. Por el ADS se designaron a los Licenciados Lidia Marleni Ramírez, Coordinadora del Programa y Hugo Adiel Molina, Asistente Técnico.

Así mismo fueron delegados como referentes de cada uno de los grupos:

Dra. Rosa del Carmen Salguero Recinos (Referente del 1er. grupo de multiplicadoras(es) de Enfermería, quienes fueron formados en el año 2011; Lic. Jorge Alexis Henríquez (Referente de dos grupos formados de la Carrera de Lic. Enfermería) y el Licdo. Erick Asencio (Referente de dos grupos formados de la Carrera de Lic. Laboratorio Clínico) ambos del año 2012.

ii. Taller de formación a multiplicadores(as) pares para la Prevención de las ITS/VIH-sida. Esta actividad incluyó la formación de 5 grupos:

1. Grupo 1: 18 personas y sus edades oscilaron entre los 18 a 29 años, (capacitadas el 28, 29 ,30 de Octubre de 2011) pertenecientes a la Carrera de Lic. Enfermería.

2. Grupo 2: Formado por 24 personas (24 mujeres y 3 hombres) de 3er. año de la Carrera de Lic. Enfermería, quienes fueron capacitados el 1, 2 y 3 de marzo de 2012.

3. Grupo 3: Formado por 25 personas (23 mujeres, 2 hombres), siendo capacitados el 8, 9 y 10 de marzo 2012.

4. Grupo 4: Formado por 20 personas (19 mujeres, 1 hombre), capacitados el 12, 16 y de marzo 2012.

5. Grupo 5: Formado por 22 personas (17 mujeres, 5 hombre), capacitados el 12, 16 y de marzo 2012.

Los talleres fueron brindados por personal de ADS y realizados en las instalaciones de la UNAB, quienes facilitaron la provisión del equipo multimedia utilizado, y en ocasiones por ADS.

iii. Actividades de efecto multiplicador: de acuerdo a lo descrito en la carta compromiso cada multiplicador(a) beneficiaría a 20 personas mensualmente a través de la información en el tema de Prevención de las ITS/VIH-sida, utilizando las técnicas educativas de charlas y abordajes cara a cara; así como ubicando stand informativos al interior de la universidad y participando en eventos públicos.

Los Grupos de Multiplicadores(as) del grupo 2, 3, 4 y 5 realizaron actividades educativas de abril a junio, 2 charlas mensuales (6 en los 3 meses).

Los grupos realizaron la labor de orientación e información en los diferentes centros educativos y comunidades, así como al interior de la universidad.

II. Resultados

a. Resultados versus metas de acuerdo al personal capacitado por grupos

Grupos	Indicador	Meta	Realizado	%
Grupo 1 de enfermería (2011)	Charlas	108	5	4.6
Grupo 2 y 3 de enfermería		312	320	102.2
Grupo 3 y 4 de laboratorio clínico		252	211	81.7
Total charlas		**672**	**536**	**79.8**
Grupo 1 de enfermería (2011))	Personas informadas	2160	66	**3**
Grupo 2 y 3 de enfermería		6240	5,960	95
Grupo 3 y 4 de laboratorio clínico		5040	3,617	70
Total informados(as)		**13440**	**9,643**	**71.7**

Fuente: reportes de actividades de efecto multiplicador de octubre 2011 y de abril a julio 2012

b. Actividades de efecto multiplicador mensualmente.

Mes	No. De charlas	No. De personas informadas
Noviembre 2011	5	66
Abril	105	1,910
Mayo	124	2,134
Junio	296	5,424
Julio	6	109
Total	**536**	**9,643**

Fuente: Informes mensuales (racionales) de actividades

c. Lugares de coordinación y realización de actividades educativas

Lugares atendidos por Estudiantes de la Carrera de Lic. Enfermería	
1	Universidad Dr. Andrés Bello
2	Complejo Educativo Capitán General Gerardo Barrios, San Salvador
3	Colegio Irene Sendler, San Salvador.
4	Instituto Nacional Albert Camus, San Salvador
5	Centro Escolar 22 de Junio, Mejicanos, San Salvador
6	Complejo Educativo Montes de San Bartolo IV, Soyapango
7	Instituto Nacional de San Bartolo, Ilopango, San Salvador.
8	Colegio Profa. Eva Leticia Mayen, Armenia, Sonsonate.
9	Centro Escolar Residencial Altavista, Tonacatepeque, San Martín.
10	Complejo Educativo, Colonia Tierra Virgen, San Martin
11	Liceo Primero de Octubre, San Martín
12	Complejo Educativo Zacatecoluca
13	Centro Escolar Tierra Blanca, Zacatecoluca, La Paz
14	Instituto Nacional de El Rosario, la Paz
15	Complejo Educativo Prof. Carlos Lobato, Zacatecoluca, La Paz
16	Instituto Nacional de Santa María Ostumas, La Paz
17	Centro Escolar Católico “Nuestra Señora de Candelaria”, Candelaria, Cuscatlán
18	Instituto Nacional de Ciudad Victoria, Cabañas
19	Centro Escolar, Caserío San Antonio en Medio, Cantón San Antonio, Jujutla, Ahuachapán
20	Centro Escolar Leopoldo Mayen Torres, Jujutla, Ahuachapán
21	Hospital Nacional Psiquiátrico Dr. José Molina Martínez, Soyapango
22	Hospital de Diagnostico Zona Médica
23	Unidad de Salud Periférica de Cojutepeque, SIBASI, Cuscatlán.
24	PNC, Sección de Inspecciones de la PNC Centro.
25	Asociación Comunal Divina Providencia, San Salvador.
26	Implementadora SIDEP proyecto Edúcame
27	Cuerpo Filial de Cruz Roja Salvadoreña Sección Lourdes Colon.

28	Funeraria El Reposo, Ilobasco
29	Caserío El Palomar.
30	Colonia Don Bosco Soyapango
31	Jocoro, Morazán
32	Colonia Tikal, Apopa

Lugares atendidos por estudiantes de la Carrera de Lic. Laboratorio Clínico	
1	Universidad Dr. Andrés Bello
2	Instituto Técnico Salvadoreño, San Salvador.
3	Instituto Nacional de Comercio, San Salvador
4	Liceo América de Alas, Ciudad Delgado, S. S
5	Instituto Nacional San Luis, Cantón El Tránsito, Soyapango
6	Nuevo Instituto Arce Jeriel, Ciudad Arce, La Libertad.
7	Barrio El Calvario, Pasaje Agatón, Ilobasco Cabañas
8	Instituto Nacional de Jíquilisco.

Universidad Dr. Andrés Bello

Educación Integral

FORMANDO PROFESIONALES INTEGRALES

Sistema de gestión de calidad certificada por:

DALE A LA UNAB

Búscanos en facebook

www.unab.edu.sv

San Salvador (2510-7400)

Sonsonate (2451-2935)

Chalatenango (2317-5101)

San Miguel (2661-1576)